

11/04/2019

Grupo de Cooperación Penal Internacional de Ministerios Públicos de Iberoamérica realiza su tercera reunión en Chile

El miércoles 10 de abril se dio inicio a la tercera Reunión del Grupo de Cooperación Penal Internacional de la Asociación Iberoamericana de los Ministerios Públicos (AIAMP), que se extenderá hasta este viernes 12 de abril. En la ocasión los países participantes debaten, exponen y conversan sobre los nuevos desafíos de persecución criminal que deben enfrentar en materia penal internacional todos los Ministerios Públicos. La jornada fue inaugurada por el Fiscal Nacional, Jorge Abbott, quién habló



sobre la importancia de esta instancia y los contenidos que se tratarán en esta. “Es interesante poder reflexionar sobre las redes informales y cómo podemos incorporar esa información a nuestras propias investigaciones sin vicios de ilegalidad. Ver cómo podemos incorporar esa información y la que se pueda obtener en los trabajos de los equipos conjuntos de la investigación. Es un desafío importante para todos y en la medida que lo planteemos desde organismos internacionales como la AIAMP pueden tener una acogida a nivel interno”, expresó el Fiscal.

Los principales temas de este encuentro, enmarcado dentro de la Política Internacional del Ministerio Público, son la cooperación internacional informal donde se busca lograr establecer una definición, sus límites, sus efectos, el estado actual de la región en la cooperación informal y la posibilidad de ser complementaria al proceso formal. El segundo objetivo de esta reunión es poder delinear un protocolo de actuación sobre la transmisión espontánea de información a otros países para iniciar una investigación. Antonio Segovia, Director de la Unidad de Cooperación Internacional y Extradiciones de la Fiscalía Nacional, subrayó sobre la importancia de las reuniones de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos para promover y favorecer una cultura de cooperación internacional. “La gran pregunta que debemos resolver es si este tipo de cooperación podemos válidamente incorporarla al proceso penal o necesitamos validarla a través de un mecanismo de cooperación formal”, explicó Segovia.

El representante del Ministerio Público de Argentina, Diego Solernó, comentó sobre la relevancia de instancias como ésta para poder potenciar herramientas para la cooperación internacional en países de la región y sobre el rol de nuestro país dentro del grupo. “Chile viene liderando muy bien este equipo de trabajo desde el inicio y siempre ha tenido muy clara la ruta y nuestros objetivos. Ante ello hemos dado pasos concretos en líneas para mejorar la cooperación internacional”, comentó Solernó. El encuentro, que culminará el viernes 12 de abril, revisará el estado actual de los proyectos en marcha, cuáles son los avances del grupo hasta el momento y fijar los próximos objetivos.

600 333 0000
CALL CENTER FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369